



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2026-00439328- -UNC-ME#FA

VISTO

Lo resuelto en la RHCD-2026-110-UNC-DEC#FA por la cual se designa desde el 1° de junio de 2026 al 31 de mayo de 2028, a los/as Directores/as Disciplinarios de los Departamentos Académicos de la Facultad de Artes;

CONSIDERANDO:

Que se hace necesario proceder a la retribución de las funciones asignadas según partida presupuestaria destinada por cada Departamento a tal efecto.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Retribuir las funciones asignadas mediante RHCD-2026-110-UNC-DEC#FA a María Marcela YAYA AGUILAR, Legajo N° 46.478 como Directora Disciplinar del Departamento Académico de Cine y Artes Audiovisuales, desde el día de la fecha, con reconocimiento desde el 1° de junio de 2026 y hasta el 31 de mayo de 2028 y mientras duren sus funciones, con la designación interina en un cargo de profesor titular con dedicación exclusiva.

ARTÍCULO 2°: La Sra. María Marcela YAYA AGUILAR deberá presentar a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones de la UNC copia de esta resolución, vía correo electrónico a beneficios@cajajp.unc.edu.ar o en su defecto de manera presencial previa comunicación telefónica a los números 0351-153368726 y 0351-152880101 para solicitar turno, dentro del término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 3°: Incluir en Digesto electrónico. Comunicar al Departamento de Personal y Sueldos. Pase a Mesa de Entradas para notificar a la interesada y posterior guarda temporal.

